

PROCESO DE ADMISIÓN 2025

INTRODUCCIÓN

Agradecemos la confianza de quienes desean integrarse a la Comunidad Educativa del Colegio Divina Pastora de La Florida. En nuestra comunidad se incorporan libremente quienes quieran educar a sus hijos en la fe y en coherencia con nuestro PEI. Nuestro Colegio cuenta con un sistema de admisión en coherencia al estilo y enfoque formativo recogido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). En dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante.

Los procesos de admisión de alumnos de nuestro Colegio son objetivos y transparentes, ya que aseguran el respeto a la dignidad de los alumnos y sus familias, sin distinciones arbitrarias fundadas y de acuerdo con la normativa vigente (RIE-CDPLF 2024).

El Colegio Divina Pastora cuenta con un número reducido de vacantes para alumnos con necesidades educativas permanentes. Para el uso de estas vacantes se priorizan a los hermanos de los alumnos actuales del Colegio. Es obligación del apoderado informar de las necesidades educativas permanentes que pueda presentar su hijo al momento de la inscripción con informe neurológico. Más información solicitar a: secretaria01@cdplf.cl

Proceso de admisión

I-. Vacantes

Las vacantes disponibles para Prekínder a IVº Medio que están disponibles para el año 2025 son las que se detallan en el cuadro a continuación. Vacantes actualizadas al 17 de junio de 2024.

| CURSO | VACANTES 2025 |
|-----------|---------------|
| PREKINDER | 60 |
| KINDER | 48 |
| 1º BASICO | 42 |
| 2º BASICO | 29 |
| 3º BASICO | 11 |
| 4º BASICO | 0 |
| 5º BASICO | 0 |
| 6º BASICO | 0 |
| 7º BASICO | 6 |
| 8º BASICO | 0 |
| I MEDIO | 19 |
| II MEDIO | 19 |
| III MEDIO | 18 |
| IV MEDIO | 0 |

II.- Fechas de postulación (Preinscripción On-Line)

- El periodo de postulación de alumnos está abierto desde **el 17 de junio al 31 julio de 2024.** El proceso de preinscripción se realizará a través de la Plataforma Educamos en la sección "Mi Espacio", botón ADMISIONES ONLINE del perfil de apoderado o página web del Colegio: https://www.cdplf.cl -ADMISIÓN 2025

III.- Documentos de postulación para Prekínder

- Tener 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2025 (adjuntar en plataforma certificado de nacimiento del postulante).
- Rellenar Ficha de postulación en plataforma. (FAVOR, no seleccionar casilla "Educación de adultos").
- Informe del Jardín Infantil año anterior (opcional).

IV.- Documentos de postulación de 1º básico a IVº Medio

- Certificado de nacimiento del postulante.
- Informe de notas del año anterior.

Se deja constancia que la pre-inscripción on-line, no asegura matrícula en el CDPLF, hasta formalizar el proceso administrativo correspondiente.

V.- Detalles del proceso

- 1. Postulación: Proceso de preinscripción online a través del link ADMISION 2025 en la página web del Colegio (nuevos) o Plataforma Educamos perfil de apoderados (hermanos) desde el 17 de junio al 31 de julio de 2024.
- 2. Cancelar la Inscripción a través de transferencia bancaria por el valor de \$50.000 (Cincuenta mil Pesos) no reembolsable. Le llegará un correo electrónico con los datos para la transferencia.
- 3. Matrícula: la familia tendrá desde el 01 al 14 de agosto de 2024 para agendar el día de matrícula con ncastillo@cdplf.cl en el Colegio en jornada de mañana.
- 4. 19 de agosto de 2024: Resultado del proceso¹
- 5. Del 20 al 30 de agosto: Periodo de entrevistas de acogida a la familia de los nuevos matriculados.

En caso de contar con cupos tras finalizar el proceso el CDPLF volverá a publicar las vacantes. Para estos postulantes se abrirá un nuevo proceso en el mes de octubre.

VI-. Proceso de Matrícula (hasta el 14 de agosto de 2024)

Este proceso se llevará a cabo en la oficina de Administración y deberá formalizar lo siguiente:

- Conocer el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno Escolar.
- Cancelar la matrícula \$170.000 (Ciento setenta mil pesos).

La documentación de la colegiatura anual se realizará en el mes de diciembre.

¹ La lista de los alumnos (RUT) admitidos se publicará en nuestra página <u>www.cdplf.cl</u>

VII-. Valores

Para el año 2025 los valores son:

- Matrícula: \$170.000 (Ciento setenta mil pesos).
- Colegiatura anual: el valor de 2024 (\$2.324.900) más subida de IPC aproximada.

La suma de la colegiatura podrá ser documentada en 10 cheques de montos iguales cada uno, con vencimiento los días 05 de cada mes. Los cheques han de venir a nombre de Colegio Divina Pastora; cruzados, nominativos y al reverso el nombre del alumno/a.

Cualquier situación especial consultar en Administración (Nycole Castillo ncastillo@cdplf.cl)

VIII-. Criterios

En caso de producirse mas solicitudes que vacantes y en igualdad de condiciones, el criterio único de prelación será el estricto orden de llegada.

Atentamente, El Equipo Directivo